

Expediente: 5361/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VALOR FEDERICO DAVID S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - VALOR, Federico David-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5361/25



H108023344535

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VALOR FEDERICO DAVID s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 5361/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 24 de agosto de 2026

Téngase presente el Mandamiento/Oficio/Cédula/Cédula de Intimación con Embargo de Bienes Muebles digitalizado/a, remitido por el Juzgado de Paz de Lules. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANF.

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.